

Memorando Nro. IESS-DPL-2016-0858-M

Loja, 11 de octubre de 2016

PARA: Sr. Ing. Pablo Vicente Gahona Prado
Subdirector Provincial de Apoyo a la Gestión Estratégica de Loja

ASUNTO: SE REQUIERE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EN COORDINACIÓN CON DIRECCIONES PROVINCIALES.-

De mi consideración:

Para su conocimiento, adjunto se dignará encontrar el Memorando Nro. IESS-DG-2016-1775-M del 07-10-2016, a través del cual el Eco. Freddy Peralta Chávez, Coordinador de la Comisión de Seguimiento de la Dirección General, le solicita a la Arq. Yolanda Viteri Solórzano, Directora Nacional de Infraestructura y Equipamiento (E), "...implementar y disponer las acciones administrativas que al efecto correspondan", a propósito de que no se han cumplido las Recomendaciones Nros. 2, 3, 15 y 27 que se derivan del examen especial a la "AUDITORÍA A LOS BIENES INMUEBLES PERTENECIENTES AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, CON CORTE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012".

Por lo anotado y en atención a este particular, agradeceré efectuar el seguimiento de las acciones que corresponda realizar a esta Dirección Provincial en coordinación con el nivel central, dentro del ámbito de competencia y jurisdicción pertinente para el cumplimiento de las recomendaciones, para lo cual adjunto la Matriz con los textos correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Fredi Rene Cueva Quezada
DIRECTOR PROVINCIAL DE LOJA - ENCARGADO

Referencias:
- IESS-DG-2016-1775-M

Anexos:
- iess-dg-2016-1775-m_(1).pdf
- matriz_s201308_(1).pdf

gc